

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO (AVILA), EL DIA 10 DE JUNIO DE 2015.**

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE EN FUNCIONES.

D. Rubén Rodríguez Lucas

CONCEJALES EN FUNCIONES ASISTENTES:

D. Urbano Blázquez Jiménez
D^a.Susana Varas Yagüez
D. Ángel Piquero García
D. Joaquín Calahorra Sánchez
D^a María del Pilar García López
D. Alberto Becerril Rodríguez.
D. Pedro Cabrero García.
Dña. Mónica Lechuga Suárez.

SECRETARIA INTERVENTORA

Dña.María del Mar Sánchez Muñoz.

En El Tiemblo, siendo las 20,00 horas del día 10 de Junio de 2015, se reúnen en la Casa Consistorial de esta Villa los señores más arriba expresados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria del Pleno Municipal, en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor Alcalde Presidente en funciones de este municipio, Don Rubén Rodríguez Lucas, y asistidos de mí, la Secretaria Interventora, Doña María del Mar Sánchez Muñoz.

No asiste al Acto el Concejal D. Juan Carlos Varas Ríos que no disculpó su inasistencia.

El número de asistentes es suficiente según lo preceptuado en el artículo 46.2.c de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para la toma válida de acuerdos.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, remitida con la antelación reglamentaria.

Abierto el Acto por la Presidencia, y de orden de la misma, se da lectura al primer punto del Orden del Día, adoptándose el siguiente acuerdo:

1º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Habiendo sido remitida copia del borrador del Acta de la sesión anterior (29 de Abril de 2015), junto con la convocatoria de la presente sesión, por el Sr. Presidente se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación sobre dicho documento, significándose por los sres. Cabrero García, Lechuga Suárez y Calahorra Sánchez que se han cometido los siguientes errores de transcripción:

1°.- Página 4 del Acta (Dación de cuentas de la Liquidación del Presupuesto): Donde dice: “Los señores asistentes, sin debate, y por mayoría, con seis votos a favor (sres. Rodríguez Lucas, Blázquez Jiménez, Varas Yagüez, García López, Calahorra Sánchez y Piquero García), y *tres abstenciones* (sr. Becerril Rodríguez, sr. Cabrero García y sra. Lechuga Suárez), dos abstenciones (srs. Cabrero García y Lechuga Suárez), y un voto en contra (sr. Becerril Rodríguez), se dan por enterados y conformes con el documento contable presentado.”

Debe decir: “Los señores asistentes, sin debate, y por mayoría, **con seis votos a favor (sres. Rodríguez Lucas, Blázquez Jiménez, Varas Yagüez, García López, Calahorra Sánchez y Piquero García), dos abstenciones (srs. Cabrero García y Lechuga Suárez) y un voto en contra (sr. Becerril Rodríguez)**, se dan por enterados y conformes con el documento contable presentado.”

2°.- Página 3 del Acta: Donde dice: **2°.- DECRETOS EMITIDOS POR LA ALCALDÍA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA. RATIFICACIÓN Y DACIÓN CUENTAS.**

Debe decir: **3°.- DECRETOS EMITIDOS POR LA ALCALDÍA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA. RATIFICACIÓN Y DACIÓN CUENTAS.**

3°.- Página 6 del Acta (Adhesión ADRYAVILA): Donde dice: “Sometido el asunto a votación, por UNANIMIDAD de los asistentes, que son *diez* de los once que, de Derecho, componen esta Corporación, el Pleno Municipal de la Villa de El Tiemblo...”

Debe decir: “Sometido el asunto a votación, por UNANIMIDAD de los asistentes, que son *nueve* de los once que, de Derecho, componen esta Corporación, el Pleno Municipal de la Villa de El Tiemblo...”

Quedan subsanados los errores citados con la presente anotación, y no formulándose ninguna observación más, sometida a votación el Acta, queda aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el sr. Alcalde levanta la Sesión a las 20,05, manifestando su agradecimiento a los Señores Concejales tanto salientes como electos, en esta u otra Corporación Local, por su trabajo, expresando disculpas si alguna vez, en el ejercicio de la presidencia, ha tenido que hacer uso de las llamadas al orden, deseando que las futuras sesiones se desarrollen con el buen ambiente que preside la presente, y deseando la mejor de las suertes a todos los componentes del Pleno Municipal, de los que, sin más, se despide.

De lo cuál, así como de todo lo más arriba reseñado, yo, como Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de El Tiemblo, doy fe.